

DEPARTAMENTO EJECUTIVO
DECRETO N° 066/2021

**VISTO**:

Que, en el día 26.09.2021, estará en nuestra ciudad, el actor y activista de causas humanitarias Facundo ARANA, quien presentará su espectáculo teatral "En el aire".

Y CONSIDERANDO:

Que, si bien, se trata de una primera figura en la actuación, también se destaca por su faceta altruista, solidaria y generosa, por su hombría de bien, por su incansable lucha por la concientización ambiental y por su activa participación en las campañas sobre cáncer y en favor de la donación voluntaria de sangre.

Que, en suma, su conducta nos inspira como un ejemplo a seguir y la muestra fiel de la ciudad que queremos, por lo que nos honra su visita y es necesario destacar;

**POR TODO ELLO:** 

En uso de las atribuciones legales conferidas por la Carta Orgánica Municipal.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DE LA CIUDAD DE CORRAL DE BUSTOS-IFFLINGER

DECRETA:

La ciudad sos vos ARTÍCULO 1°: DECLÁRESE HUESPED DE HONOR y VISITANTE DESTACADO, mientras dure su estadía en nuestra ciudad, al actor y activista de causas humanitarias Facundo ARANA.-

<u>ARTÍCULO 2°.-</u> **COMUNÍQUESE**, PUBLÍQUESE, DESE AL REGISTRO MUNICIPAL Y ARCHÍVESE.-

Corral de Bustos-Ifflinger, 24 de Septiembre de 2021.-